

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA GILFERHOTELS & SERVICES CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, DM, a los 04 días de mayo de 2015, en las oficinas de la Cía., ubicadas en la Calle Andalucía 923, se reúnen los socios de la Compañía en Junta General Universal Extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Rommel F. Veintimilla. Acto seguido el secretario constata que exista quórum para la sesión.*

*Asisten a esta junta los siguientes socios:*

<b>Nombre</b>	<b>Nº- participaciones</b>	<b>% participación</b>
<i>Alberto Mauricio Rodríguez Lascano C.C. 1711884757</i>	<i>180</i>	<i>45%</i>
<i>Rommel Fernando Veintimilla Miranda C.C. 171381228-5</i>	<i>180</i>	<i>45%</i>
<i>Gioconda Marisol Rodríguez Lascano C.C. 17098252-9</i>	<i>40</i>	<i>10%</i>

*Una vez que se ha verificado que se encuentre presente el 100 % de socios, queda instalada legalmente la Junta y, el Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:*

- 1. Informe anual de Gerencia*
- 2. Conocimiento y aprobación de Balances del año 2014*

*Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y expone el informe anual de actividades 2014. Los asistentes manifiestan que luego de la exposición están de acuerdo con la gestión desarrollada en el año2014.*

*Acto seguido se hace la presentación de los balances del 2014, La Junta General luego de deliberar sobre el particular resuelve aprobar los balances 2014, y autorizar al Gerente General, para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de control.*

*No existiendo otro punto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.*

*Se reinstala la sesión, a las 17 horas, el Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unanimidad.*

*Quito, DM, 04 de Mayo de 2015*



*Presidente de la Junta  
Rommel F. Veintimilla*



*Secretario  
Alberto M. Rodríguez*